# Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor (II Edición)

Enero 2015 a Enero 2016

Sevilla









## Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor

### ÍNDICE

Objetivos y Competencias	Pág. 3
Destinatarios	Pág. 4
Requisitos Académicos para la Admisión de Alumnos	Pág. 4
Titulación	Pág. 4
Dirección de Estudios y Coordinación Docente	Pág. 4
Comisión Académica	Pág. 4
Estructura del Curso y Duración	Pág. 5
Contenidos Docentes	Pág. 5
Cronograma sesiones presenciales	Pág. 9
Metodología	Pág. 11
Evaluación	Pág. 12
Profesorado	Pág. 12
Solicitudes de Admisión	Pág. 14
Matrícula y ayudas a la financiación	Pág. 15
Secretaría Técnica e información	Pág. 16
Sede de las Sesiones Docentes	Pág. 16





#### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

La finalidad del Título propio Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor es formar desde una perspectiva integral a las personas que deseen asumir un puesto de gestión en las Residencias y Servicios de Atención al Mayor.

Este aprendizaje supone alcanzar los siguientes objetivos:

- Capacitar al profesional para la dirección y gestión de una Residencia o Servicio de Atención al Mayor.
- Conocer las características, necesidades y demandas de la atención al Mayor desde una perspectiva integral, y cuál es la cartera de servicios, la estructura y la organización que ha de incorporar la Residencia o Servicio para proporcionar una respuesta de calidad.
- Identificar las implicaciones éticas de la atención.
- Evaluar planes de intervención psicosocial y asistencial diferenciando criterios adecuados de diseño de programas y servicios.
- Adquirir criterios básicos de un sistema de gestión de recursos humanos y sobre la gestión económico- financiera y de servicios generales.
- Conocer y aplicar la normativa jurídica que atañe a las Residencias y Servicios de Atención al Mayor

Las competencias generales que desarrolla el programa formativo incluyen:

- Gestionar de forma excelente las Residencias y Servicios de Atención al Mayor.
- Ser capaz de identificar las características, necesidades y demandas de la atención del Mayor desde una perspectiva integral.
- Saber aplicar la metodología para evaluar planes de intervención psicosocial y asistencial.
- Aplicar criterios adecuados de diseño de programas y servicios.
- Valorar y analizar las implicaciones éticas de la atención.
- Manejar los elementos esenciales de un sistema de gestión de Recursos Humanos.
- Aplicar criterios básicos de gestión económica financiera y de servicios generales.
- Desarrollar los principales métodos de garantizar la calidad en la prestación de servicios.
- Conocer y aplicar la normativa jurídica que atañe a las Residencias y Servicios para Mayores.





- Asumir las capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes propias de la función de director de Residencia y Servicios de Atención al Mayor.
- Realizar el diseño un proyecto de dirección y gestión de Residencias y Servicios de Atención al Mayor.

#### **DESTINATARIOS**

El programa está dirigido a Grados, Diplomados y Licenciados en Enfermería, Medicina, Psicología, Fisioterapia, Podología, Trabajo Social, Administración de Empresas, Relaciones laborales u otros profesionales interesados con titulación universitaria.

#### REQUISITOS ACADÉMICOS PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS

El requisito académico para ser admitido es estar en posesión de un Título Oficial de Grado, una Diplomatura o de una Licenciatura universitarias o acreditar la superación en dichas titulaciones del equivalente a 240 créditos europeos.

Para la priorización de las solicitudes se valorará la adecuación del curriculum profesional y académico a los contenidos formativos del Programa así como se tendrá en cuenta el orden de preinscripción.

#### **TITULACIÓN**

Título propio de Diploma de Especialización otorgado por la Universidad de Sevilla.

#### **DIRECTOR DE ESTUDIOS**

D. José María Galán González-Serna Médico Especialista en Organización de Servicios Sociosanitarios Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla

#### COORDINACIÓN DOCENTE

Dª Cristina Lucenilla Hidalgo Máster en Geriatría y Cuidados Integrales del Envejecimiento Diplomada en Trabajo Social Residencia San Juan de Dios de Sevilla.

#### **COMISIÓN ACADÉMICA**

- Prof. Dr. Francisco de Llanos Peña, Universidad de Sevilla Enfermería.
- Prof. Dr. José María Galán González-Serna, Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios. Universidad de Sevilla.
- Prof. Dª Amelia Lerma Soriano, Universidad de Sevilla Enfermería.





 Prof. Dr. Francisco Ventosa Esquinaldo, Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios. Universidad de Sevilla.

#### ESTRUCTURA DEL CURSO Y DURACIÓN

El programa se desarrolla desde enero 2015 a enero 2016, contando con 30 créditos ECTS, equivalentes a 750 horas lectivas de las cuales son:

- 100 horas de docencia presencial.
- 55 horas de docencia dirigida a través de Internet.
- 20 horas de prácticas en aula.
- 40 horas de trabajo fin de estudios.
- 535 horas de trabajo personal.

Además de las prácticas en aula que se incluyen en el programa será posible realizar prácticas en empresa, éstas con carácter voluntario y que se realizarán en diversas instituciones:

- Residencia San Juan de Dios de Sevilla.
- Residencia FUNDOMAR.
- Residencia SAR Quavitae Sevilla
- Otras instituciones.

La estructura en créditos ECTS se muestra en la siguiente tabla:

	Módulo	Créditos ECTS
1	Gerontología y Plan de Atención Integral	3
2	Gestión de Programas y Servicios	3
3	Gestión de Recursos y Contexto Legal	12
4	Dirección de Residencias	3
5	Prácticas	3
6	Trabajo final de estudios	6
	Total	30

#### **CONTENIDOS DOCENTES**

Los contenidos del programa de Experto Universitario se estructuran en los 6 módulos siguientes:

#### MÓDULO 1. GERONTOLOGÍA Y PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL

- Gerontología y servicios sociales
  - Concepto de envejecimiento
  - o Envejecimiento normal y envejecimiento patológico
  - o Ética y Humanización de Cuidados. Promoción del buen trato y evitación del maltrato.





- Plan de intervención psicosocial y asistencial
  - La Residencia y los Servicios para Mayores, concepto, destinatarios y objetivos.
  - La atención psico-social al adulto mayor.
  - o La atención sanitaria al adulto mayor.
  - o Intervención multidisciplinar.

#### MATERIA: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

- Gestión de programas y servicios.
  - o Derechos del Adulto Mayor. Autonomía, integración y convivencia social.
  - Planificación y Coordinación Socio-sanitaria.
  - o Programas de apoyo a la atención residencial en las Comunidades Autónomas.
  - o Plan Nacional y Autonómicos. Guías de Cuidado.
  - Modelos de atención social: Atención Domiciliaria, Atención Diurna Programas de Respiro.
     Tele-asistencia Ayudas Instrumentales y Manutención. Atención Residencial como Sustitutivo del Cuidado en el Hogar. Programas de apoyo a las Familias y Cuidadores Informales.
  - Modelos de atención a la salud: Programas en Atención Primaria de Salud. Modelo de Atención Geriátrica. Cuidados Paliativos. Programas específicos de atención a personas con demencias.

#### MATERIA: GESTIÓN DE RECURSOS Y CONTEXTO LEGAL

- Gestión de Recursos Humanos
  - o Planificación y Gestión Integral de Recursos Humanos.
  - Valoración de los puestos de trabajo. Competencias profesionales
  - Selección y Formación. Desarrollo de planes de formación continuada.
  - Tipos de Contrato. Convenios Colectivos y su Aplicación.
  - o Gestión de Nóminas y del Personal. Gestión salarial.
  - Trámites ante la Seguridad Social
  - Impuesto sobre la renta de las personas físicas.
  - Gestión Preventiva del Centro. Salud y Seguridad Laboral
- Gestión económico-financiera y de servicios generales
  - Análisis de viabilidad de proyectos y factores que intervienen.
  - Objetivos y presupuestos.
  - o Plan General Contable. Contabilidad del Centro. Control del Presupuesto.
  - o Gestión Administrativa y Tributaria.
  - Gestión de Servicios Generales.
- Calidad en la prestación de servicios
  - Fundamentos y Principios de la Calidad.
  - Normas, Guías y Modelos para la Gestión de la Calidad.
  - Mapas de procesos: estratégicos, operativos y de soporte.
  - Implementación de un Sistema de Calidad.
  - Control y Evaluación de la Calidad en Servicios Asistenciales y en Servicios Sociales.
  - o Los Sistemas de Información de la Calidad. Satisfacción del usuario y familia.
  - Auditorías. Agencias de acreditación.
  - Evaluación de resultados e investigación (I+D).





#### Normativa jurídica

- Leyes de Servicios Sociales por Comunidades Autónoma
- Ley de Atención y Protección a las Personas Mayores en Andalucía.
- o Trámites y procedimiento para la constitución de un centro geriátrico.
- Normativa estatal de accesibilidad, RD 173/2010, de modificación del CTE y la orden VIV 561/2010 en espacios públicos urbanizados.
- Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Derechos de los Usuarios. Organizaciones de Consumidores. Reglamentos de régimen interno de las residencias.
- Derecho civil: derecho de alimentos, incapacitación, tutela, curatela defensor judicial, guarda de hecho, sucesiones, testamento, herencia.
- O Derecho penal: responsabilidad penal, maltrato, auxilio, abandono, faltas.
- o Ley de autonomía del paciente. Legislación sobre Voluntades Anticipadas en Andalucía.
- Ley de enjuiciamiento civil. Capacidad, incapacitación, y tutela, internamiento involuntario.
- Aplicación de la normativa de protección de datos en residencias geriátricas
- Normativa sobre Fundaciones y aplicación al ámbito de la Atención al Mayor.

#### MATERIA: DIRECCIÓN DE RESIDENCIAS

- Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor
  - o La Dirección de los Servicios Sociales. Liderazgo Situacional
  - La residencia en la comunidad. Definición. Nivel de atención. Objetivos.
  - Ambiente de la Residencia. Estructura física y diseño arquitectónico. Instalaciones y equipamiento.
  - Organización Técnica del Centro. Organización general. Programas informáticos de gestión de Residencias. Organización de la Farmacia. Documentación: registros y protocolos. Gestión de compras y suministros. Servicios de Hostelería, mantenimiento, limpieza. Servicio de Voluntariado.
  - Métodos de la función directiva. Control por Resultados. Estándares de Medición.
  - Habilidades Gerenciales: La comunicación. La comunicación interna. Habilidades conversacionales. La conversación no verbal. Técnicas de Negociación. Dirección de Reuniones. El trabajo en equipo. La gestión de la cultura y el clima organizacional
  - El marketing de servicios: Concepto y método del marketing. Sistemas de información y de apoyo a la decisión. Entorno del marketing. El producto. La promoción. La distribución. La demanda. El precio. Organización y planificación comercial.

#### MATERIA: PRÁCTICAS

- Ejercicio práctico de elaboración de objetivos y presupuestos de Residencias y Servicios de Atención al mayor.
- Visita a diferentes Centros con diversas perspectivas institucionales y exposición-debate sobre el modelo de gestión.





#### MATERIA: TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

- Diseñar un proyecto de Dirección de Residencia y Servicios de Atención al mayor incluyendo:
  - Análisis del entorno.
  - Análisis de la normativa a aplicar.
  - Definición del perfil de los usuarios y objetivos de atención.
  - o Programas de atención.
  - o Asignación de recursos humanos y materiales.
  - o Presupuesto económico y evaluación de viabilidad.
  - o Plan sobre el control del presupuesto.
  - o Plan de calidad a corto, medio y largo plazo.
  - Plan de marketing.





#### **CRONOGRAMA SESIONES PRESENCIALES**

Sesión I	Horario	Tema	Docente
20/01/2015	16.00-21.00 h	Gerontología y Servicios Sociales	Dª María Isabel Herrero Panadero
21/01/2015	16.00-21.00 h	Ética y Humanización en Gerontología	Dª María Isabel Herrero y Dª Cristina Lucenilla

Sesión II	Horario	Tema	Docente
10/02/2015	16.00-21.00 h	Plan de Atención Sanitaria	D. Juan Carlos Durán Alonso
11/02/2015	16.00-21.00 h	Plan de Intervención Psicosocial	D. Fernando Acosta Aguilar D. Pedro A. Vázquez Rojas

Sesión III	Horario	Tema	Docente
24/02/2015	16.00-21.00 h	Planificación Socio-Sanitaria Guías de Cuidado	Dª Amelia Lerma Soriano
25/02/2015	16.00-18.30 h	Modelos de Atención	Dª Cristina Lucenilla Hidalgo

Sesión IV	Horario	Tema	Docente
10/03/2015	16.00-21.00 h	Gestión de Recursos Humanos	D. Fabián Campos Páez
11/03/2015	16.00-21.00 h	Gestión de Recursos Humanos	D. Fabián Campos Páez

Sesión V	Horario	Tema	Docente
24/03/2015	16.00-21.00 h	Salud y Seguridad Laboral	Dª Victoria Durán Rodríguez
25/03/2015	16.00-21.00 h	Fiscalidad en Servicios de Atención	Dª Rocío García-Cabiedes Moreno

Sesión VI	Horario	Tema	Docente
14/04/2015	16.00-21.00 h	Gestión Económico-Financiera y de Servicios Generales	Dª María José Daza Sierra Dª Inmaculada Coleto Lidón
15/04/2015	16.00-21.00 h	Gestión Económico-Financiera y de Servicios Generales	Dª María José Daza Sierra Dª Inmaculada Coleto Lidón





Sesión VII	Horario	Tema	Docente
12/05/2015	16.00-21.00 h	Seminario "Elaboración de Presupuestos"	Dª Inmaculada Coleto Lidón
13/05/2015	16.00-21.00 h	Proyecto del Centro Residencial FUNDOMAR	D. Pedro A. Vázquez Rojas D. Fernando Acosta Aguilar

Sesión VIII	Horario	Tema	Docente
16/06/2015	16.00-21.00 h	Proyecto del Centro Residencial SAR Quavita Sevilla	Dª Mercedes Pérez Verdugo
17/06/2015	16.00-21.00 h	Evaluación de la Viabilidad de los Nuevos Proyectos	Dª Teresa Jover Pera

Sesión IX	Horario	Tema	Docente
22/09/2015	16.00-21.00 h	Calidad de los Servicios	Dª Carolina Rodríguez Valín
23/09/2015	16.00-21.00 h	Calidad de los Servicios	Dª Carolina Rodríguez Valín

Sesión X	Horario	Tema	Docente
13/10/2015	16.00-18.30 h	Gestión de apertura y cierre	D. Pedro A. Vázque Rojas
13/10/2015	18.30-21.00 h	Legislación Gerontológica	Dª Rocío García-Cabiedes Moreno
14/10/2015	16.00-21.00 h	Normativas de la Junta de Andalucía	D. Francisco Fernández Ro- mero

Sesión XI	Horario	Tema	Docente		
10/11/2015	16.00-18.30 h	Estrategias de Marketing	Dª Cristina Rodríguez Domín		
		EstrateBlas de Marketing	guez		
10/11/2015	18.30-21.00 h	Sistema de Información	D. Manuel J. García Romero		
11/11/2015	16.00-21.00 h	Dirección de Residencias	Dª Mercedes Pérez Verdugo		

Sesión XII	Horario	Tema	Docente
15/12/2015	16.00-21.00 h	Habilidades para la Gestión	D. Juan Manuel Alarcón Fernández
16/12/2015	16.00-21.00 h	Proyecto de la Residencia San Juan de Dios Sevilla	Dª Cristina Lucenilla Hidalgo





#### **METODOLOGÍA**

La docencia se desarrolla en 30 créditos ECTS.

El programa combina clases presenciales con actividades dirigidas, prácticas en aula y en empresa y elaboración de un trabajo fin de estudios.

La distribución de horas lectivas según la metodología de enseñanza se muestra en la siguiente tabla:

	Módulo	Docencia Presencial	Docencia Dirigida	Prácticas en aula	Trabajo Fin de Estudios	Horas Trabajo Personal	Total Horas	Créditos ECTS
1	Gerontología y Plan de Atención Integral	20	5	0	0	50	75	3
2	Gestión de Programas y Servicios	10	5	0	0	60	75	3
3	Gestión de Recursos y Contexto Legal	55	35	0	0	210	300	12
4	Dirección de Residencias	15	10	0	0	50	75	3
5	Prácticas	0	0	20	0	55	75	3
6	Trabajo final de estudios	0	0	0	40	110	150	6
	Total	100	55	20	40	535	750	30

Las clases presenciales incluyen conferencia-debate y se intercalan con dinámicas de grupo, análisis de casos, juegos de roles, sesiones de resolución de casos prácticos.

En las actividades dirigidas el alumno tendrá acceso vía Internet a la documentación necesaria para el seguimiento del curso que garantice su aprendizaje mediante lectura guiada basada en una bibliografía recomendada, resumen de artículos, resolución de casos prácticos, búsquedas bibliográficas, lectura crítica de artículos, elaboración de protocolos, guías clínicas y consultas e iniciativas.

Las prácticas en empresa se llevarán a cabo de forma voluntaria en distintas Residencias y Servicios de Atención al Mayor. Se tendrá en cuenta el perfil de cada alumno para la selección de los distintos programas de prácticas.

Todos los alumnos deben realizar un Trabajo fin de estudios en el que integrarán los conocimientos adquiridos en las distintas áreas en las que se articula el Curso.





#### **EVALUACIÓN**

Combina los sistemas tradicionales de valoración mediante pruebas objetivas de conocimientos con otros como resolución de casos prácticos, test de autoevaluación, trabajos individuales o en grupo y la participación activa en las sesiones lectivas; además el seguimiento continuado de los participantes por parte de los profesores del curso permitirá conocer su aprovechamiento y establecer una evaluación objetiva de cada participante.

Se calificará cada módulo y se realizará una calificación final del programa con carácter global y recogerá una asistencia mínima al 80 % de las clases, la calidad de la participación en las sesiones docentes, la superación de cada uno de los módulos con sus actividades académicas dirigidas, las prácticas en el aula y el trabajo fin de estudios.

Los trabajos se deberán realizar y entregar para ser evaluados antes del 30 de junio de 2014 en primera convocatoria y antes del 30 de septiembre de 2014 en segunda convocatoria.

#### **PROFESORADO**

D. Fernando Acosta Aguilar

Psicólogo.

Director de la Residencia Fundomar Bermejales. Fundación Doña María Responsable del grupo de Psicología del Envejecimiento de la Delegación de Sevilla del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental

D. Juan Manuel Alarcón Fernández

Psicólogo.

Máster en Orientación y Asesoramiento Familiar.

Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

D. Fabián Campos Páez,

Abogado. Master en Gestión de Profesionales Sanitarios

Director de Recursos Humanos.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

Dª Inmaculada Coleto Lidón

Economista. Master en Dirección de Servicios Integrados de Salud

Subdirectora Financiera.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

Dª María José Daza Sierra

Economista. Master en Dirección de Servicios Integrados de Salud

Directora Financiera.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

D. Francisco de Llanos Peña

Doctor en Filosofía. Diplomado en Enfermería.

Profesor Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Universidad de Sevilla.





D. Juan Carlos Durán Alonso
Médico Geriatra.
Master en Bioética y Humanización de la asistencia
Director de la Residencia San Juan Grande Jerez de la Frontera.

Dª Victoria Durán Rodríguez Arquitecta Técnica

D. Francisco Fernández Romero
Diplomado en Trabajado Social
Inspector Coordinador de Servicios Sociales.
Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla

D. José María Galán González-Serna

Médico Internista.

Especialista Universitario en Organización de Servicios Socio-sanitarios.

Profesor del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

Dª Rocío García-Cabiedes Moreno

Abogada. Master en Asesoría Fiscal. Curso Alta Dirección Instituciones Sociales Asesora Jurídica.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

D. Manuel José García Romero

Ingeniero informático. Master en Gestión de Empresas Sanitarias Servicio de Informática y Sistemas. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Provincia Bética)

Dª María Isabel Herrero Panadero Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Máster en Cuidados Paliativos. Máster en Bioética. Residencia San Juan de Dios de Sevilla.

Dª Teresa Jover Pera Economista. Control de Gestión. Fundación SARquavitae. Barcelona.

Dª Amelia Lerma Soriano

Especialista en Enfermería Geriátrica.

Licenciada en Antropología. Diplomada en Trabajo Social y en Enfermería.

Profesora Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Universidad de Sevilla.





Dª Cristina Lucenilla Hidalgo Trabajadora Social. Máster en Geriatría y Cuidados Integrales del Envejecimiento Residencia San Juan de Dios Sevilla.

Dª Mercedes Pérez Verdugo Trabajadora Social. Postgrado Universitario en Dirección y Gestión de Residencias Geriátricas Directora del Centro Residencial SARquavitae Santa Justa. Sevilla

Dª Cristina Rodríguez Domínguez Trabajadora Social. Postgrado en Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros Servicio Atención al Cliente Centro Residencial SARquavitae Santa Justa. Sevilla

Dª Carolina Rodríguez Valín
Pedagoga y Gerontóloga. Experta en Sistemas Integrados de Gestión
Directora de Calidad
Fundación SARquavitae. Barcelona.

Dª Rocío Romero Serrano Enfermera y Licenciada en Antropología Social y Cultural. Profesora Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

D. Pedro Alejandro Vázquez Rojas
Psicólogo. Master en Dirección de Centros Sociales para Personas Mayores.
Especialista universitario en Atención y Asistencia a Personas Mayores
Director Técnico Fundación Doña Maria - FUNDOMAR.

Hno Francisco Ventosa Esquinaldo Doctor en Enfermería Director Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Universidad de Sevilla.

#### **SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

Los alumnos interesados en el Curso deben realizar desde el día 1 de mayo al día 20 de diciembre de 2014 la preinscripción a través de la página web del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla: <a href="https://www.cfp.us.es">www.cfp.us.es</a>

Además, es necesario enviar al correo electrónico del la Secretaría Técnica: <a href="master@sjd.es">master@sjd.es</a> un curriculum profesional y un escrito exponiendo las motivaciones por las que se desea realizar el Programa Formativo.

El número de plazas máximo es de 30 alumnos, con lo que se facilita un clima de trabajo de carácter participativo y se hace posible el diálogo e intercambio de experiencias entre profesores y participantes.





La Comisión Académica resolverá las solicitudes de preinscripción y se enviará un comunicado a aquellos solicitantes que hayan sido admitidos.

#### MATRÍCULA.

Una vez comunicada la admisión se realizará la matrícula definitiva entre los días 1 al 20 de diciembre de 2014, siguiendo las normas del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla.

El importe de matrícula es de 1.559,00 € (tasas incluidas). Su abono se podrá realizar en un solo pago o fraccionado en dos pagos.

#### INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS A LA FINANCIACIÓN

#### **Fundación Tripartita**

Los alumnos que desarrollen actividad laboral ajena cotizando a la seguridad social tienen la opción de solicitar en su empresa las ayudas correspondientes al permiso individual de formación a cargo de los Fondos de la Fundación Tripartita que bonifica a la empresa los costes salariales correspondientes a las horas laborales que el trabajador invierte en su formación, con un límite de 200 horas por permiso y curso académico o año natural según las condiciones que pueden consultarse en la web www.fundaciontripartita.org

#### **Becas**

Para acceder al proceso de concesión de becas es necesario haber sido admitido al curso, haber solicitado la beca en la preinscripción y haber abonado el primer plazo de la matrícula. La Comisión Académica, entre los candidatos que cumplan las condiciones previas, concederá becas parciales por el 50% del importe del precio académico, en un porcentaje del 10% sobre el número de alumnos matriculados.

A fin de priorizar la concesión de las mismas, el Director de Estudios recabará a los interesados los documentos justificativos correspondientes:

- Nivel de renta familiar.
- Expediente académico/Experiencia profesional.
- Situación laboral. Desempleo/Actividad.
- Minusvalía.
- Otros méritos.





#### SECRETARÍA TÉCNICA E INFORMACIÓN

Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor Orden Hospitalaria de San Juan de Dios Avda Eduardo Dato, 42. 41005 Sevilla.

Tfno: 954 933 870 Fax: 954 933 871 Correo: master@sjd.es

Webs: www.mastercfp.us.es/direccionresidencias

www.sanjuandedios-oh.es

#### SEDE DE LAS SESIONES DOCENTES.

Las sesiones docentes se celebrarán en el Aula de Formación de la Residencia San Juan de Dios, C/ Sagasta, 1 - 41001 Sevilla.

El Programa de Formación Avanzada *Diploma de Especialización en Dirección de Residencias y Servicios de Atención al Mayor*, comienza en enero de 2015 y finaliza en enero de 2016.

Las clases se desarrollan en módulos de 5 horas los martes y miércoles señalados en el cronograma. El horario previsto es de 16.00 a 21.00 horas.